

Puerto Ayora, 15 de Abril del 2015

Señor

José Ignacio Gutiérrez

GERENTE DE CIA. DE TRANSPORTE 12 DE FEBRERO S.A. "CONFESANT",
SANTA CRUZ- GALAPAGOS.

Presente.-

De mis consideraciones:

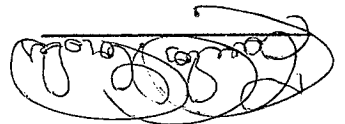
Reciba un cordial saludo, con la información Financiera entregada por la Contadora, se ha procedido a la revisión y análisis de los estados financieros, para la superintendencia de compañías, los mismos que se tiene que cumplir con las Normas de acuerdo a los Art.- 20 y 23 de la Codificación de la Ley de Compañías, esto es la aplicación de las NIIF.

Por lo tanto los estados financieros han sido realizados bajo esta disposición y norma contable financiera, los mismos que reflejan la situación real de la Cia. demostrando que en este periodo no se ha generado utilidad.

Además me permito indicar que la documentación contable está de acuerdo a las normas y procedimientos contables obligatoria, por lo tanto no existe observación alguna a la información correspondiente al año 2014

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, agradeciendo la confianza depositada en la persona para llevar a cabo estos análisis.

Cordialmente,



Comisario